SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL — BOGOTÁ

INFORME PERIÓDICO
ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

PERIODO DEL INFORME	1	al	30	de diciembre	de	2024
DEPENDENCIA	Subdirección para la Vejez	UNIDAD OPERATIVA		NIVEL CENTRAL		

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA

NOMBRE	ANDRÉS VEGA BARRETO	IDENTIFICACIÓN	80058388
CORREO PERSONAL	andres.vega.job@gmail.com	NÚMERO CELULAR	3105550121

INFORMACION DEL CONTRATO

Contrato No.	4710-2024			Fecha de suscripción	4	03	2024	Plazo de ejecución (en días)	330
Fecha acta de inicio	13	03	2024	Fecha Terminación	12	02	2025		
Objeto del contrato	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SERVICIO BOGOTA TE ACOMPAÑA EN LA VEJEZ, PARA EL ABORDAJE TERRITORIAL Y SEGUIMIENTO PSICOSOCIAL DE PERSONAS MAYORES QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIONES DE VIOLENCIA Y EN VULNERABILIDAD SOCIAL EN EL DISTRITO, EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ								

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Valor Inicial del contrato:	$	45.981.000
Valor adiciones (si aplica)	$	10.218.000
Valor Total Contrato	$	56.199.000
Saldo pendiente por ejecutar	$	12.261.600
Valor Pagado	$	43.937.400
Valor Cobro periodo	$	5.109.000

Porcentaje de Avance Físico	87%
Porcentaje de Avance Financiero	78%

VALOR COBROS YA REALIZADOS

Cobro No. 1	Cobro No. 2	Cobro No. 3	Cobro No. 4	Cobro No. 5	Cobro No. 6	Cobro No. 7	Cobro No. 8	Cobro No. 9
$ 3.065.400	$ 5.109.000	$ 5.109.000	$ 5.109.000	$ 5.109.000	$ 5.109.000	$ 5.109.000	$ 5.109.000	$ 5.109.000
Cobro No. 10	**Cobro No. 11**	**Cobro No. 12**	**Cobro No. 13**	**Cobro No. 14**	**Cobro No. 15**	**Cobro No. 16**	**Cobro No. 17**	**Cobro No. 18**

INFORME DEL CONTRATISTA

Obligaciones especificas	Avances (Actividades desarrolladas)	Soportes/Evidencias
1. Realizar abordajes territoriales de carácter psicosocial e interdisciplinarios garantizando la entrega oportuna de los documentos que den cuenta de la gestión realizada de los casos en el marco de los lineamientos técnicos del servicio Bogotá te acompaña en la Vejez.	1.1 Para el periodo de contrato del mes de diciembre de 2024, se realizaron seis (6) abordajes psicosociales iniciales, correspondientes a solicitudes remitidas al Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez por parte de instituciones entidades de salud, otros servicios SDIS o particulares. Para ello se realizaron acompañamientos y asesorías para seis personas mayores y sus familiares o cuidadores. En estos abordajes psicosociales se requirió de la programación de visitas a los domicilios y lugares donde se ubicaron a las personas mayores y se efectuaron las entrevistas individual y familiar. Se realizó la valoración de situaciones sobre: vulnerabilidad económica, problemáticas de convivencia, abandono involuntario, desgaste del cuidador y riesgo de habitabilidad por calle, responsabilidad familiar ante situaciones de negligencia, enfermedad física y mental. Para cada caso se proyectaron y lograron objetivos alcanzables en el marco de las acciones y el acompañamiento del servicio Bogotá te acompaña en la vejez. Las temáticas de abordaje psicosocial identificadas inicialmente incluyeron la asesoría del profesional con las personas y familias donde con algunos se propuso una sensibilización inicial de la problemática, una comprensión desde el alcance del servicio Socio jurídico y acciones emergentes que involucran la corresponsabilidad de las personas cuidadoras y responsables de Personas mayores. Se realizaron orientaciones para observar las situaciones desde entidades de salud y hogares geriátricos particulares, comunidades de cuidado, para orientar las rutas en los casos, con los que se da respuesta a ciudadanos y a autoridades que remiten al servicio las solicitudes específicas. Se realizó un traslado a Servicio de Comunidad de cuidado SDIS.	Anexo 1.1.1_Matriz de registro de casos mes de Diciembre 2024 Anexo 1.1.2_Fotografías de abordajes iniciales mes de Diciembre 2024
2. Activar rutas de atención intra e intersectoriales frente a situaciones de vulneración de derechos hacia las personas mayores víctimas de violencia y en vulnerabilidad social y entregar los documentos que soporten las actuaciones adelantadas bajo los lineamientos técnicos del servicio Bogotá te acompaña en la Vejez.	2.1 Durante el periodo comprendido entre el 1 y 30 de diciembre de 2024, en las acciones de abordaje inicial y seguimientos, se identificó la necesidad de gestionar apoyo con otras entidades para dar respuesta a las solicitudes de atención al servicio en los casos asignados, donde acordaron seis (6) gestiones con otras instancias. Estos requerimientos están descritos en los conceptos interdisciplinarios y en las acciones de seguimiento de cada uno de los casos: Un (1) acompañamiento para requerimientos de salud para comunidad de cuidado. Un (1) acompañamiento a la persona mayor para la oferta de servicios SDIS según la solicitud de Juzgado correspondiente en diligencia dentro del domicilio. un (1) traslado de personas mayor a comunidad de cuidado. Una (1) postulaciones a los servicios de Cuidado en Casa SDIS. Un (1) gestión con Entidad SISBEN solicitud de encuesta. dos (2) acompañamientos a personas mayores para gestión se servicios en subdirección local. Las gestiones se evidencian en las acciones de seguimiento con las personas mayores o sus cuidadores y con las visitas o comunicación con las personas mayores. Con los seguimientos a la activación de cada ruta se consolidan los objetivos de la gestión y la intervención del servicio BTAV. Las temáticas que se abordan con estas gestiones en el mes de diciembre son: negligencias en la corresponsabilidad familiar, traslado a otros servicios de SDIS por dificultad en la movilidad física de las personas mayores, Situaciones de abandono, riesgo de habitar calle y riesgos de salud.	Anexo 2.1.1_ Matriz activación de servicios y rutas mes de Diciembre 2024
3. Realizar seguimientos psicosociales y periódicos en los casos de personas mayores víctimas de violencia y en vulnerabilidad social, que se encuentren en atención y entregar los documentos correspondientes para tal fin bajo los lineamientos técnicos del servicio Bogotá te acompaña en la Vejez.	3.1 Durante el periodo del mes de diciembre, se realizaron diez y ocho (18) actuaciones a los casos asignados, donde catorce (14) son actividades de seguimiento psicosocial a las acciones y orientaciones realizadas con las personas de forma presencial y telefónica con familiares para los casos que se encuentran en atención. tres (3) actividades donde se conceptúa el egreso del servicio BTAV. Una (1) actividad de acompañamiento. Estas actuaciones también registraron en los formatos dispuestos para cada uno de los casos y en el registro de actuación de intervención. Para el mes de diciembre los seguimientos priorizaron temáticas de exploración de la corresponsabilidad, la gestión de soportes y documentos de salud, gestión de espacios idóneos para la garantía en derechos, acciones con cuidadores orientadas a su corresponsabilidad y gestión con entidades de salud.	Anexo_3.1.1._ Matriz de seguimientos del mes de Diciembre 2024

4. Diligenciar de manera oportuna, permanente, ágil y eficaz la ficha SIRBE y demás instrumentos o formatos institucionales inherentes a la prestación del servicio Bogotá te acompaña en la Vejez.	4.1 Durante el periodo del 1 al 30 de diciembre, se realizan los registros correspondientes a la información requerida en plataforma SIRBE WEB, donde se realizan las solicitudes de servicios para los casos que se asignaron. Este registro permite dar cuenta de los datos actualizados para cinco (5) de los beneficiarios que ingresan al servicio BTAV. Esta plataforma de información solicitó el concepto interdisciplinario con perfil de ingreso y la información veridica que se levantó en las intervenciones iniciales realizadas en el mes de diciembre. 4.2 En el mes de diciembre se realizaron dos (2) entregas oportunas de la documentación correspondiente a los casos que se asignaron, abordaron y/o egresaron, consignando en ellos la información requerida. Estos documentos guardan la información fidelizada y consignada en plataformas Drive y SIRBE del servicio BTAV. Los documentos cumplen con los criterios de las especificaciones para la retención documental y las entregas se realizaron en coordinación con la profesional jurídica asignada a cada caso.	Anexo 4.1.1_ Matriz de registros de casos con registro en plataforma SIRBE, diciembre 2024 Anexo 4.2.1_ Soportes de documentos entregados Diciembre 2024
5. Brindar la información requerida y apoyar en la elaboración de documentos para dar respuesta a solicitudes de los ciudadanos, entes de control y demás agentes internos y externos de la entidad, o para la elaboración de informes o presentaciones de la Secretaría Distrital de Integración Social, con calidad y oportunidad.	5.1 Durante el periodo de diciembre, se aportaron ocho (8) insumos técnicos (consultas en sistemas de información para la caracterización de las personas beneficiarias) y conceptos psicosociales con los que se aportan a las respuestas para las entidades e instituciones, familias y ciudadanos que remiten los casos. Se requirieron igualmente para estos conceptos ser concertados con el profesional jurídico y la información se consigna en los formatos asignados del servicio BTAV. Las respuestas incluyen las acciones realizadas y a continuar dando alcance a las solicitudes de ayuda y en el marco del servicio Bogotá Te acompaña en la vejez. Estas respuestas son verificadas y aprobadas por los profesionales del equipo técnico.	Anexo 5.1.1_ Matriz de registro de respuestas mes de Diciembre 2024
6. Preparar, asistir y participar en los consejos, comités, comisiones, reuniones, mesas y/o demás espacios que indique el supervisor del contrato o sea convocado, socializando con oportunidad las actividades e información que de ellas se deriven.	6.1 En el mes de diciembre se participó en reunión mensual del equipo del servicio BTAV (2/12/2024), donde se abordaron las temáticas y contenidos del Servicio Comunidad de Cuidado, para el que se reconocieron los objetivos de este servicio para población en Bogotá. Se identificó la importancia del perfil de postulación, los criterios de priorización para el ingreso de una persona mayor, la importancia y contenidos que se requieren en el concepto profesional. De parte del equipo multidisciplinario de Comunidad de Cuidado, se valoró la importancia de la coordinación y comunicación entre servicios para realizar una gestión eficiente, legal y garantista del debido proceso en la asignación de cada cupo o traslado a este servicio.	Anexo 6.1.1_ Listado de asistencia a Asistencia Técnica. 2 de diciembre 2024
7. Realizar al inicio del contrato un plan de trabajo que dé cuenta del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, presentando un informe mensual de avance con las evidencias respectivas sobre las actividades y/o productos programados, y una vez finalizado el contrato, entregar al/la supervisor/a en medio digital, un informe final con los archivos y productos generados durante la vigencia del contrato.	7.1.1 En el periodo del mes de diciembre se mantienen las actividades según el plan de trabajo entregado en el primer periodo del contrato 4710-2024. 7.1.2 Durante el periodo del mes de diciembre de 2024, se han desarrollado las actividades consignadas en la bitácora del periodo correspondiente y acorde a cada una de las obligaciones especificas. Con esta bitácora se da cuenta de los avances al plan de trabajo del contrato 4710-2024. Cada actividad da cuenta de la intervención con la población, las asesorías y el seguimiento a las acciones realizadas en el trabajo interdisciplinario y con otros servicios, los cuales quedan soportados en el registro y los formatos específicos, de la misma manera que la información en las plataformas de la secretaria de integración Social. 7.1.3 Los anexos y evidencias nombrados en la Bitácora dan cuenta de los soportes de las actuaciones del profesional en el periodo correspondiente. Se pueden encontrar en el Formato de evidencias adjunto del periodo correspondiente del mes de diciembre.	Anexo 7.1.1_ Plan de acción contrato 4710-2024. Anexo 7.1.2_ Bitácora mes de diciembre contrato 4710-2024. Anexo 7.1.3_ Formato de evidencias mes de diciembre contrato 4710-2024.
8. Apoyar las contingencias y emergencias del Distrito Capital, de acuerdo con la normatividad, los lineamientos y protocolos establecidos por la administración Distrital y el Gobierno Nacional.	Para este periodo no se requirió apoyar ninguna contingencia en el distrito.	Anexo 8.1.1 Evidencia no realizada
9. Cumplir con las demás actividades designadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto contractual.	9.1 Durante el mes de diciembre, se ha mantenido la disponibilidad para el servicio de atención, según el cronograma definido y de acuerdo con la distribución del territorio y acompañamiento de profesional jurídico. Se mantuvo la atención permanente a los casos asignados, el tiempo para el trabajo administrativo y el tiempo para la capacitación y asistencias técnicas requeridas requerida y disponibilidad para las contingencias según el cronograma propuesto donde cada semana se cumple con la disposición en una jornada maña o tarde u disponibilidad para dos jornadas nocturnas en el mes de octubre. No se requirió de jornadas de emergencia o contigencias durantes el mes de diciembre.	Anexo 9.1.1 _ Cronograma del Servicio BTAV Diciembre 2024

DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (según cláusula de supervisión del contrato o memorando de designación)	Diana Carolina Mora Betancourt Subdirectora para la Vejez
OBSERVACIONES FRENTE A LA SUPERVISIÓN (En caso en que el supervisor asuma la misma recientemente - si aplica)	
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN (según memorando de designación)	Maritza Ramirez Martinez

DATOS PLANILLA APORTES SEGURIDAD SOCIAL		
NUMERO PLANILLA DE PAGO	82484383	
VALOR	$	593.200
PERIODO	11/2024	
FECHA PAGO	13/12/2024	

OBSERVACIONES
Para el periodo de contrato del 1 al 30 del mes de diciembre se presenta la planilla de pago N° 82484383 de seguridad social.

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE	Andrés Vega Barreto
CÉDULA	80.058.388